

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Radicación: 2589-94-003-003-2018-00459-00
Proceso: PERTENENCIA
Trámite

Zipaquirá Cundinamarca, veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020).

El anterior escrito de la apoderada demandante, mediante el cual desiste de algunos testimonios y solicita otros, agréguese a los autos y forme parte integral del mismo. Téngase en cuenta en el momento procesal oportuno.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez,

RODRIGO JOSÉ PINEDA RODRÍGUEZ
(2)

Firmado Por:

**RODRIGO JOSE PINEDA RODRIGUEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 003 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
ZIQUAIRA-CUNDINAMARCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8e2fad839f6081a8ea449e51af5e8fc6d43ae1ff0be0e748fbde55df73
01be4b**

Documento generado en 22/09/2020 08:24:50 a.m.